



21

M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO  
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; se convoca a usted a la séptima sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día viernes 10 diez de enero de 2025 dos mil veinticinco a las 14:00 catorce horas en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión -----
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión -----
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior, correspondiente a la sexta sesión extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el pasado 27 veintisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----
- V. Asuntos a tratarse: -----

A. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Encargada de Hacienda Pública Municipal Mtra. Claudía Fabiola Cuevas Cárdenas, y al Secretario General Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para suscribir un contrato de prestación de servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación Y soporte técnico de sistemas informáticos EMPRESS, para el periodo del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, por la cantidad de \$26,532.00 veintiséis mil, quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N mensuales, más el impuesto al valor agregado, esto con la finalidad de mantener la operación y funcionalidad de los sistemas integrales de contabilidad gubernamental, ingresos, y administración instalados en los servidores y equipos de cómputo de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----

VI. Clausura -----

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 09 nueve de enero de 2025 dos mil veinticinco.

SRIA. PARTICULAR  
TAMAZULA DE GORDIANO  
JALISCO

09 ENE 2025  
10:57am  
**RECIBIDO**  
Andrea

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL





22

H. CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO  
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO  
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; se convoca a usted a la séptima sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día viernes 10 diez de enero de 2025 dos mil veinticinco a las 14:00 catorce horas en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión -----
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión -----
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior, correspondiente a la sexta sesión extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el pasado 27 veintisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----
- V. Asuntos a tratarse: -----

A. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Encargada de Hacienda Pública Municipal Mtra. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, y al Secretario General Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para suscribir un contrato de prestación de servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación Y soporte técnico de sistemas informáticos EMPRESS, para el periodo del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, por la cantidad de \$26,532.00 veintiséis mil, quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N mensuales, más el impuesto al valor agregado, esto con la finalidad de mantener la operación y funcionalidad de los sistemas integrales de contabilidad gubernamental, ingresos, y administración instalados en los servidores y equipos de cómputo de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----

VI. Clausura -----

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 09 nueve de enero de 2025 dos mil veinticinco.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL



SALA DE REGIDORES

10:54 am

09 ENE 2025

RECIBIDO



23

LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA  
SINDICO MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO  
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; se convoca a usted a la séptima sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día viernes 10 diez de enero de 2025 dos mil veinticinco a las 14:00 catorce horas en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión -----
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión -----
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior, correspondiente a la sexta sesión extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el pasado 27 veintisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----
- V. Asuntos a tratarse: -----

A. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Encargada de Hacienda Pública Municipal Mtra. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, y al Secretario General Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para suscribir un contrato de prestación de servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación Y soporte técnico de sistemas informáticos EMPRESS, para el periodo del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, por la cantidad de \$26,532.00 veintiséis mil, quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N mensuales, más el impuesto al valor agregado, esto con la finalidad de mantener la operación y funcionalidad de los sistemas integrales de contabilidad gubernamental, ingresos, y administración instalados en los servidores y equipos de cómputo de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----

- VI. Clausura -----

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 09 nueve de enero de 2025 dos mil veinticinco.

**SINDICATURA**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**REVISADO**  
**09 ENE. 2024**  
**DE TAMAZULA, JALISCO**

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL





24

LIC. LUIS HECTOR CUEVAS CONTRERAS DIRECTOR DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO P R E S E N T E:

09 ENE 2025

RECIBIDO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; se convoca a usted a la séptima sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día viernes 10 diez de enero de 2025 dos mil veinticinco a las 14:00 catorce horas en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión
II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión
III. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior, correspondiente a la sexta sesión extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el pasado 27 veintisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.
IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día
V. Asuntos a tratarse:

A. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Encargada de Hacienda Pública Municipal Mtra. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, y al Secretario General Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para suscribir un contrato de prestación de servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación Y soporte técnico de sistemas informáticos EMPRESS, para el periodo del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, por la cantidad de \$26,532.00 veintiséis mil, quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N mensuales, más el impuesto al valor agregado, esto con la finalidad de mantener la operación y funcionalidad de los sistemas integrales de contabilidad gubernamental, ingresos, y administración instalados en los servidores y equipos de cómputo de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

VI. Clausura

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 09 nueve de enero de 2025 dos mil veinticinco.

[Handwritten signature]

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL

